

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09	
		VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA	FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	VIGENCIA: 2017	

Haber cursado y aprobado la asignatura con notas no inferior a 3,6 y estar en un semestre igual o superior a VI semestre.	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (612902)	F.C.B.I	2	26
---	---------------------------------	---------	---	----

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
			24	08			2017		25
LUGAR	Oficina Programa de Ingeniería Electrónica				LUGAR	Dirección Programa de ing. Electrónica			
HORARIO	Lunes a viernes desde de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.				HORA	8:00 a.m.			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
			25	08
LUGAR				

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9°:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, no genera ningún vínculo laboral entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

- Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.


Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia